

Municipalidad Metropolitana de Lima Gerencia de Finanzas Subgerencia de Planeamiento Financiero Corporativo

RESOLUCION DE SUBGERENCIA Nº 26 -2011-MML-GF-SPFC

Lima,

0 4 FEB. 2011

Visto el Memorandum Nº 047-2011-MML-GA-SLC, de la Subgerencia de Logística Corporativa adjuntando la respectiva Solicitud de Pago Nº 2011-000020-MML-GA-SLC, que autorizan el pago de S/. 4,061,686.56 favor de la Empresa RELIMA AMBIENTAL S.A., por concepto del Servicio de Mantenimiento y Limpieza del Cercado de Lima, correspondiente al mes de Noviembre del Ejercicio fiscal 2010.

CONSIDERANDO:

V Bº Administrativa en los asuntos de su competência, tiene un Régimen Especial otorgado por la Constitución Política y la Ley Nº 27972 Ley Orgânica de Municipalidades;

Conforme se establece en los numerales 1 y 3 del Articulo 195º de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades tienen competência para aprobar su Presupuesto y Administrar sus Bienes y Rentas;

woue, mediante Acuerdo de Concejo Nº 533 de fecha 27 de Diciembre 2010, la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó su Plan de Acción y Presupuesto Municipal 2011;

per la composition de la composition del composition de la composition de la composition del composition de la composition de la composition de la compositi

Por lo expuesto y de conformidad con la Ley Orgânica de Municipalidades – Ley Nº 27972 y en uso de la delegación otorgada mediante Ordenanza No. 1498 de fecha 03 de Enero del 2011;

ando conformidad a lo expuesto: los Subgerentes de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto;

SE RESUELVE:

roncia de giane.

FIRANC

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer como gasto de Ejercicios Anteriores la suma de S/.4,061,686.56 (Cuatro millones sesenta y un mil seiscientos ochenta y seis con 56/100 Nuevos Soles) a la orden de la Empresa RELIMA AMBIENTAL S.A.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso indicado en el Articulo Primero de la presente Resolución, será afectado con cargo al Presupuesto 2011 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, encargándose a la Subgerencia Contabilidad efectuar los registros pertinentes para dar cumplimiento a la presente resolución, según el siguiente detalle:

Clasificacion Institucional:

Jefatura de Gestión : 1 Municipalidad Metropolitana de Lima

Unidad de Gestión : 02 Gestión de Servicios Municipales

Centro de Costos : 12010 Gerencia de Servicios ala Ciudad

Actividad : 1235 Ejecución de Servicio de Limpieza Pública.

Tarea : 01 Ejecución de Servicio de Limpieza Pública